

PRESENTACIÓN

Estamos llegando al último trimestre del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con lo cual, la Nueva Escuela Mexicana (NEM), está en un proceso de madurez y su continuidad en el gobierno de Claudia Sheinbaum está definida, sin embargo, al parecer sin organismos como la USICAMM y MEJORADU, ambas instituciones creadas en 2019 por este gobierno que está por terminar y que han jugado un papel importante, pero fallido, para la educación pública.

Justo en este contexto emerge este número, la mayoría de los textos centrados en la reforma educativa vigente. El dossier lo abrimos con un texto de Armando Gómez Villalpando y Lázaro Uc Mas, quienes al referirse a la actualización en el marco de la NEM concluyen que, se evidencia la necesidad apremiante de diseñar programas de formación docente integrales y contextualizados que aborden los desafíos identificados y preparen a los maestros de primaria para operar con éxito la reforma emprendida por el actual gobierno.

En el mismo sentido, Miguel Ángel Pérez Reynoso, al centrarse en la formación docente, resalta que, con la NEM hay un cambio en todo el sistema de creencias docentes, lo primero que cambia es el protagonismo de la tarea docente y ahora se trata de que las fortalezas pedagógicas surjan del propio sujeto que realiza la tarea y sus pares profesionales; todo ello está regulado por la experiencia acumulada, pero también por el sentido que se le da a la misma.

Brenda Isabel López Vargas, Lidia Alejandra Suárez Sánchez y Nalleli Gastelum Flores, al centrarse en la apropiación del currículum de la NEM, apuntan que, profesoras y profesores plantearon lo que requieren: formación permanente, a la que se refieren como capacitación, que debe darse in situ y también en cascada; mayores espacios para el trabajo colectivo que propicien y fomenten la reflexión conjunta y la dotación de materiales didácticos adecuados para el trabajo por proyectos.

Norma Lidia Díaz García y Arturo Torres Mendoza, en su estudio comparativo de la política pública de Educación Superior en Jalisco en el marco nacional, concluyen que es necesario reformular algunos apartados de la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco, a

partir de reconceptualizar la COEPES estatal, y en complemento con la reestructuración un sistema estatal que puede evaluarse de manera integral y con una corresponsabilidad compartida entre la Institución de Educación Superior, las autoridades Estatales, los Subsistemas de Educación Superior y la sinergia de funcionamiento con relación al sistema nacional de evaluación y acreditación de la educación superior.

Edson Javier Aguilera y Myriam Gabriela Aguilera, en cuanto a sus reflexiones sobre el imaginario del profesorado y su labor actual, concluyen que, el magisterio como forma de vida debe reconfigurarse, no desde la imaginación normativa que nos seduce a describir un deber ser que sirva para complacer, adular y finalmente autoengañar, sino a través de las experiencias positivas y negativas de quienes desempeñamos esta profesión.

Javier Pérez Muñoz, al hablar sobre la ruptura epistémica de la práctica docente, apunta que la implementación del nuevo modelo curricular trajo diferentes sentires y rupturas a los docentes de nivel primaria, pero a pesar de eso sin sabores, también trajo la posibilidad de situar la educación de nuestro país a las necesidades y condiciones de cada escuela y contexto.

María Elvia Edith Alanis Pérez, Elsy Susana Edith Baltazar Alaniz y Eduardo Mata Rivera hacen un recuento de la nueva reforma educativa en México y concluyen que la NEM representa un cambio de paradigma en la política educativa de México, buscando superar las limitaciones de la reforma del 2013 y construir un sistema educativo más justo, equitativo y de calidad para todos. Sin embargo, el enfoque integral y participativo de la NEM ofrece una esperanza de transformación profunda para la educación en México.

Fuera del dossier Carlos Francisco Zúñiga Acosta y Martha Georgina Orozco Medina al hablar del arte en espacios deportivos resaltan que, los objetivos del proyecto se cubrieron satisfactoriamente a través de las actividades que permitieron la expresión de las emociones en los niños participantes, las cuales estimulan el desarrollo de la creatividad y curiosidad de los niños por el aprendizaje, a través de actividades lúdicas y de carácter ilustrativo, enfocándolas hacia una serie de problemáticas ambientales cuyas causas radican en el aspecto social de la comunidad.